ORIENTACIONES PARA LA 1ª REUNIÓN INFORMATIVA CON LOS PADRES

1. Presentación del tutor/a.
2. Presentación y características del grupo tutorado (sin decir nombres):
   a. Número de alumnos.
   b. Materias y alumnos que las cursan.
   c. Bilingües y no bilingües.
   d. Repetidores
   e. Alumnos con materias pendientes.
   f. ….
3. Relación del profesorado que conforma el equipo educativo docente.
4. Explicación del horario.
5. Resumen de las principales normas de convivencia, haciendo especial hincapié en:
   a. Asistencia y puntualidad (Pérdida de evaluación continua en bachillerato y CC.FF.).
   b. Móviles y dispositivos electrónicos (están prohibidos).
   c. Salida del centro.
   d. Justificación de faltas.
   e. Acumulación de 3 faltas leves implica una grave y por tanto una sanción más fuerte (pérdida de actividades extraescolares y/o complementarias, expulsión de más de tres días,...).
   f. Horario de tutorías y visita de padres.
6. Funciones y tareas del tutor.
7. Evaluación inicial en los próximos días. El informe con los resultados se dará a conocer a los padres.
8. <u>Para los alumnos de ESO</u>: Agendas que servirán para las solicitar salidas, entrevistas, anotar amonestaciones, tareas, justificación de faltas,… **Controlar** diariamente las agendas donde los padres tendrán que firmar las anotaciones que el profesor o tutor le haga al alumno y que servirán como acuse de recibo.
9. Insistir en el estudio diario, asistencia a clase, respeto a todos los miembros de la comunidad educativa, al material y mobiliario del centro y en la disciplina.
10. Posibilidades de colaboración de padres y madres:
    a. Seguimiento del trabajo de sus hijos en casa.
    b. Seguimiento del grado de esfuerzo y rendimiento, solicitando entrevistas con el tutor/a.
    c. No facilitar la no asistencia a clase.

<u>NOTA</u>: Hay que evitar a toda costa:

La personalización: críticas y enfrentamientos personales.

Las consultas personales sobre “mi hijo/a”. Para eso están las entrevistas individuales.